

	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: TH-OD-006
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fecha de aprobación: 30/01/2017

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

2026

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Consuelo Medellin Gaitán	Nombre: Evelio Márquez C.	Nombre: Sacra Náder D.
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Director de Calidad	Cargo: Rectora

	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: TH-OD-006
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fecha de aprobación: 30/01/2017

INTRODUCCIÓN

La oficina Recursos Humanos de la Institución Unibac contribuye de manera permanente al logro de los objetivos institucionales, toda vez que busca fortalecer la gestión de los procesos internos y proporcionar el recurso humano necesario y con las competencias adecuadas que permiten la consecución de la misión institucional.

El presente plan surge dando cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales, en particular la establecida en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004, la cual determina:

“1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;

b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;

c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

2. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto. El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano.”

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Consuelo Medellín Gaitán	Nombre: Evelio Márquez C.	Nombre: Sacra Náder D.
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Director de Calidad	Cargo: Rectora

	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: TH-OD-006
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fecha de aprobación: 30/01/2017

OBJETIVO

Establecer la disponibilidad de personal en capacidad de desempeñar exitosamente los empleos de la Institución, a través de la formulación y desarrollo de programas que fomenten un ambiente de trabajo efectivo, que permita el desarrollo individual conjuntamente con la consecución de las metas institucionales que además fortalezca la gestión de los procesos misionales.

Es importante mencionar que este es uno de los instrumentos más importantes en la administración y gerencia del talento humano con el que se podrá alinear la planeación estratégica del recurso humano y la planeación institucional.

MARCO LEGAL

Dentro de las normas de impacto tenemos:

- Ley 489 de 1998, la cual define la estructura organizacional de las entidades públicas del orden nacional, la planta de personal y los niveles jerárquicos.
- Ley 909 de 2004 la cual regula el empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

ALCANCE

El Plan de Previsión de Recursos Humanos será de aplicación general en toda la planta de personal de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias De Bolívar, Unibac y por tanto sus medidas implicarán los empleos y dependencias de la entidad, siempre y cuando así lo determine éste.

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Análisis de la Planta de Personal Actual

En la actualidad la planta de cargos administrativos de la entidad cuenta con 53

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Consuelo Medellin Gaitán	Nombre: Evelio Márquez C.	Nombre: Sacra Náder D.
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Director de Calidad	Cargo: Rectora

	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: TH-OD-006
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fecha de aprobación: 30/01/2017

empleados, de los cuales 18 de los empleos de la planta administrativa están en vacancia definitiva.

No obstante lo anterior se presenta el análisis de la planta de personal de Unibac la cual está conformada así:

No.	Denominación del empleo	Código	Grado
1	Rector	048	13
1	Secretario General	064	11
1	Vicerrector (Académica)	098	10
1	Vicerrector (Financiero)	098	10
1	Vicerrector (Investigación y extensión)	098	10
1	Vicerrector (Administrativa)	098	10
1	Director Administrativo (Conservatorio)	009	09
2	Director Administrativo (Internacionalización- Aseg Calidad Inst)	009	07
6	Director Administrativo (Programas Académicos)	009	06
2	Director Administrativo (Admisiones, Registro y Control académico y Proyección Social)	009	06

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Consuelo Medellín Gaitán	Nombre: Evelio Márquez C.	Nombre: Sacra Náder D.
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Director de Calidad	Cargo: Rectora

	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: TH-OD-006
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fecha de aprobación: 30/01/2017

1	Subdirector (Académico)	070	02
1	Subdirector (Conservatorio)	070	01
1	Subdirector (Proyección social)	070	01
1	Jefe de Oficina (Jurídica)	006	07
1	Jefe de oficina (Contratación)	006	02
1	Jefe de oficina (Biblioteca y Fondo Territorial)	006	05
1	Jefe de Oficina (Recursos Físicos)	006	04
1	Jefe de Oficina (Recursos Humanos)	006	03
1	Asesor (Control interno)	105	04
3	Asesor (Planeación, Prensa y Calidad)	105	01
1	Profesional Especializado (Contabilidad)	222	07
1	Profesional Universitario	219	08
4	Profesional Universitario	219	06
1	Profesional Universitario (Pagador)	219	03

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Consuelo Medellín Gaitán	Nombre: Evelio Márquez C.	Nombre: Sacra Náder D.
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Director de Calidad	Cargo: Rectora

	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: TH-OD-006
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fecha de aprobación: 30/01/2017

1	Técnico Operativo	314	01
1	Secretario	440	10
2	Auxiliar Administrativo	407	10
2	Auxiliar Administrativo	407	08
2	Auxiliar Administrativo	407	06
1	Auxiliar Administrativo	407	03
1	Conductor	480	02
5	Operario	487	02
2	Auxiliar de Servicios Generales	470	02

Tabla 1 planta de personal Unibac

Fuente: Oficina de Recursos Humanos Unibac

ORGANIGRAMA

En la representación gráfica de la estructura organizacional de la Institución Universitaria Bellas Artes Y Ciencias De Bolívar Unibac, se detalla con claridad, el orden jerárquico y la dependencia de cada uno de los cargos dentro de la planta global de empleos de la entidad.

De acuerdo a la normatividad vigente (ley 489 de 1998, la cual define la estructura organizacional de las entidades públicas del orden nacional, la planta de personal y

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Consuelo Medellin Gaitán	Nombre: Evelio Márquez C.	Nombre: Sacra Náder D.
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Director de Calidad	Cargo: Rectora

	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: TH-OD-006
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fecha de aprobación: 30/01/2017

los niveles jerárquicos) y al plan anual de vacantes que la entidad a través de un acto administrativo emite, esta institución desarrollo como parte fundamental del plan de previsión el organigrama, donde quedan establecidos los niveles jerárquicos y se presenta en el anexo N° 1.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

Una vez realizado el análisis de la planta actual de Unibac, e identificadas las vacantes, las cuales se pueden traducir en una de las necesidades de las diferentes dependencias de la entidad donde éstas se encuentran, es importante manifestar que la entidad a la fecha no cuenta con un déficit de empleos o que los servidores que los ocupan presenten serias falencias en los conocimientos y/o habilidades para ejercerlos.

Así mismo, para la provisión transitoria de algunos de los empleos se ha empleado y se continuará empleando las situaciones administrativas, tales como el derecho preferencial a encargo, la asignación de funciones y demás opciones legales.

En cuanto a la Reubicación de empleos y servidores, la rectoría adelantará la verificación y conveniencia de las permutas de cargos dentro de la planta global de la entidad, con el fin de atender las necesidades del servicio que se deban llevar a cabo.

Atentamente,



VIVIANA BEATRIZ VIZCAINO BUSTAMANTE

Vicerrectora administrativa
UNIBAC

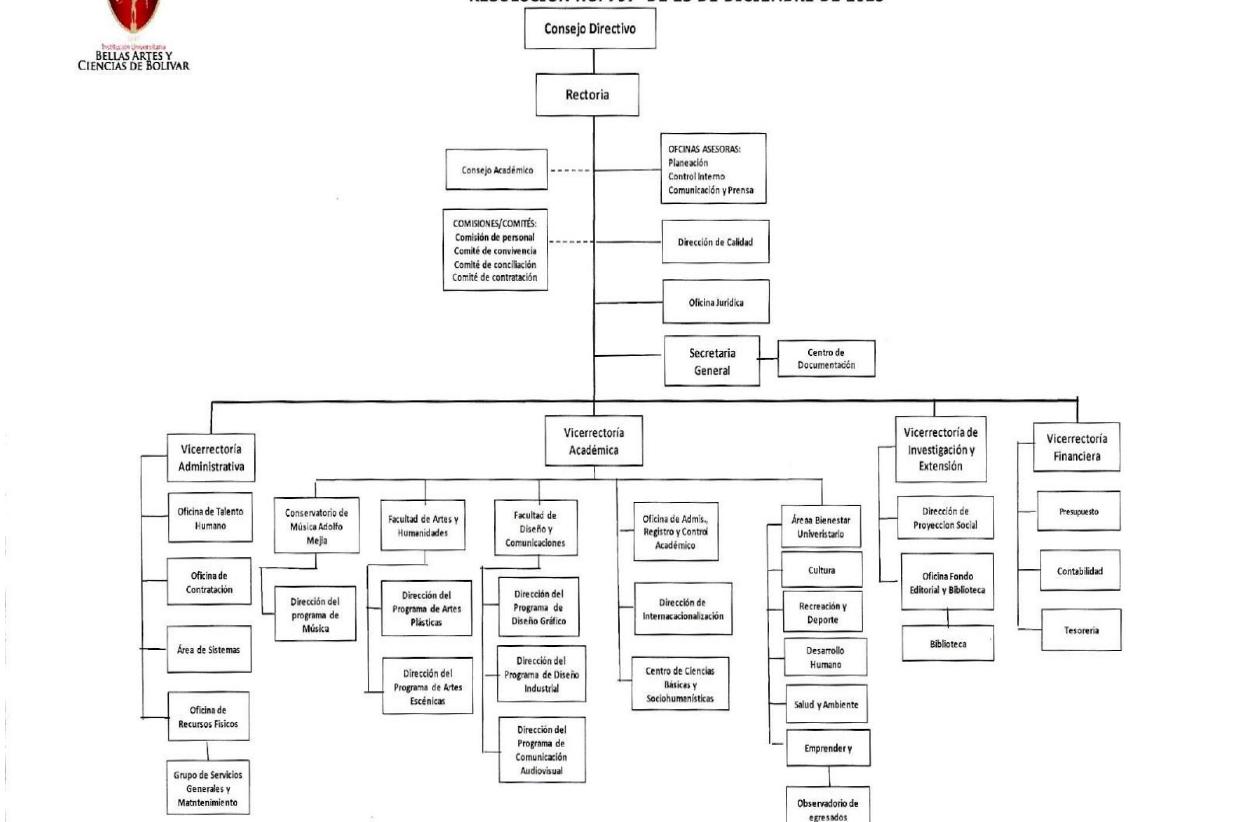
ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Consuelo Medellin Gaitán	Nombre: Evelio Márquez C.	Nombre: Sacra Náder D.
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Director de Calidad	Cargo: Rectora

 <p>1889 Institución Universitaria BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR CALIDAD QUE TRASCENDE</p>	<p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR</p>	<p>Código: TH-OD-006</p>
	<p>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>
		<p>30/01/2017</p>



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL UNIBAC

RESOLUCIÓN NO. 797 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2025



DOCENTES
ESTUDIANTES

Acuerdo 021/2025 de 23 de diciembre

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Consuelo Medellín Gaitán	Nombre: Evelio Márquez C.	Nombre: Sacra Náder D.
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Director de Calidad	Cargo: Rectora